



## 1. OBJETIVO

Construir y mantener actualizado el Análisis de la Situación de Salud (ASIS), de tal manera que sirva para la toma de decisiones y orientación de políticas públicas.

## 2. ALCANCE

El procedimiento inicia con la identificación de las fuentes de Información y termina con la revisión y ajustes al proceso de análisis de situación de salud.

## 3. DEFINICIONES

**Análisis Situacional en Salud – ASIS** Los Análisis de Situación de Salud -ASIS-, se definen como “ procesos analítico sintéticos que abarcan diversos tipos de análisis”, para “caracterizar, medir y explicar el perfil de salud enfermedad de una población, incluyendo los daños y problemas de salud, así como sus determinantes”, ya sean “competencia del sector salud o de otros” (OPS, 1999), para orientar la toma de decisiones de intervención y su objetivo de modificación de aquellos aspectos problemáticos.

**Determinantes de la Salud:** Se entienden por determinantes sociales de la salud las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, y los sistemas establecidos para combatir las enfermedades. A su vez, esas circunstancias están configuradas por un conjunto más amplio de fuerzas: económicas, sociales, normativas y políticas.

**Fuente primaria:** Es la fuente documental que se considera material de primera mano relativo a un fenómeno que se desea investigar. Aquella que brinda

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS****VERSIÓN:002****PROCESO: GESTIÓN SALUD  
PROCEDIMIENTO: GESTIÓN ANÁLISIS SITUACIONAL  
EN SALUD****FECHA: NOV 2019****CÓDIGO:  
GSA-SP-PR-S1-O1-03**

OFICINA VIGILANCIA SALUD PUBLICA

**PÁGINA:2-8**

información sobre el acontecer en el municipio o en la región ya sea individual o colectiva, institucional o comunitaria y captada mediante los registros de información que alimentan los diferentes sistemas. De igual forma, la información captada mediante técnicas directas como entrevista o grupo focal y análisis documental o de observación participante y no participante.

**Fuentes secundarias:** Aquellas de tipo institucional por su actividad en el municipio o región o fuentes nacionales que brindan información de tipo socio-económico ejemplo DANE o las encuestas que toman muestras para el nivel nacional como la ENDS y la ENSIN.

**Georreferenciación en salud:** Herramienta mediante el cual se ubican en la dimensión espacial tanto los determinantes sociales como los desenlaces en salud de una población específica.

**Gestión Transectorial:** Gestión con los sectores del Estado vinculantes en los temas definidos como transversales en salud, hace referencia a la gestión requerida para que cada sector asuma su responsabilidad y se articule con otros sectores frente al tema de interés en salud abordado.

**Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS:** Sistema nacional que permite regular el servicio público esencial de salud y crear condiciones de acceso en toda la población al servicio en todos los niveles de atención.

**Sistematización:** La sistematización es un conjunto de tareas y/o actividades que a partir del ordenamiento, evaluación y análisis buscan generar la interpretación y reflexión crítica de los datos para la construcción de conocimiento y cambio de las prácticas sociales, mejorándolas y transformándolas (APC, 2005). Por tanto la

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS****VERSIÓN:002****PROCESO: GESTIÓN SALUD  
PROCEDIMIENTO: GESTIÓN ANÁLISIS SITUACIONAL  
EN SALUD****FECHA: NOV 2019****CÓDIGO:  
GSA-SP-PR-S1-O1-03**

OFICINA VIGILANCIA SALUD PUBLICA

**PÁGINA:3-8**

sistematización aquí referida es precisamente la organización de las actividades de manera coherente, con reflexión crítica que surge de la participación de diversos actores y plasmada de manera tangible en los documentos del análisis de situación de salud.

#### 4. NORMATIVIDAD

**Ley 1122 de 2007**, en su artículo 33, creó el Plan Nacional de Salud Pública expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. En esta ley se estableció la necesidad de contar con un perfil epidemiológico en el que se identifiquen los factores protectores, de riesgo y determinantes, la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades que definan las prioridades en salud pública, como insumo para la construcción del PDSP.

**El Decreto 3039 de 2007** reglamenta la adopción del Plan Nacional de Salud Pública (PNSP) que en su capítulo IV expone directamente el Análisis de Situación de Salud y su importancia para la planificación. Más adelante en el capítulo VI, reafirma las responsabilidades de los actores del sector salud, estableciendo en el ámbito nacional “realizar, actualizar y divulgar el Análisis de la Situación de Salud de la población colombiana y la capacidad de respuesta sectorial e intersectorial de los actores, con base en investigaciones y en la información generada por el sistema de información de salud”. En el ámbito departamental, distrital y municipal “realizar, actualizar y divulgar el análisis de la situación de salud de la población en su territorio y la capacidad de respuesta sectorial e intersectorial de los actores en su territorio”. Y para las entidades promotoras de salud y administradoras de riesgos profesionales “realizar y actualizar el análisis de la situación de salud de la población afiliada”.

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS****VERSIÓN:002****PROCESO: GESTIÓN SALUD  
PROCEDIMIENTO: GESTIÓN ANÁLISIS SITUACIONAL  
EN SALUD****FECHA: NOV 2019****CÓDIGO:  
GSA-SP-PR-S1-O1-03**

OFICINA VIGILANCIA SALUD PUBLICA

**PÁGINA:4-8**

**Resolución 425 de 2008** define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales. En su capítulo II define dentro de las actividades para la elaboración del proyecto del plan de salud territorial, la construcción del diagnóstico general de la situación de salud territorial.

**Decreto 4107 de 2011** determinó los objetivos y la estructura del Ministerio de la Salud y Protección Social. Dentro de su nueva estructura se creó la Dirección de Epidemiología y Demografía, estableciendo como una de sus funciones la de “promover, orientar y dirigir la elaboración del estudio de la situación de la salud”.

**La Resolución 1841 de 2013** adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 como una apuesta política por la equidad en salud. El Ministerio de Salud y Protección Social, en ejercicio de sus competencias conferidas en el artículo 6° de la Ley 1438 de 2011 y en desarrollo de lo establecido en los artículos 42 de la Ley 715 de 2001 y 2° del Decreto-ley 4107 de 2011, resalta en su párrafo 1° que los actores y sectores que ejerzan acciones y funciones relacionadas con la intervención de los determinantes sociales de la salud, concurrirán al desarrollo y cumplimiento de los objetivos, estrategias, metas y demás aspectos señalados en el mencionado Plan, asimismo, reconoce la importancia del ASIS en todas sus fases metodológicas.

Después de todo, la construcción de normas que promueven los ASIS en Colombia ha avanzado en el reconocimiento del proceso como instrumento fundamental para la toma de decisiones en todas las escalas territoriales, y se resalta la importancia de la participación transectorial.

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

VERSIÓN:002

**PROCESO: GESTIÓN SALUD  
PROCEDIMIENTO: GESTIÓN ANÁLISIS SITUACIONAL  
EN SALUD**

FECHA: NOV 2019

**CÓDIGO:  
GSA-SP-PR-S1-O1-03**

OFICINA VIGILANCIA SALUD PUBLICA

PÁGINA:5-8

**5. POLITICAS OPERACIONALES**

El abordaje de la salud se hará mediante múltiples enfoques y un modelo conceptual: el enfoque de derechos, el enfoque diferencial, el enfoque poblacional, y el modelo conceptual de determinantes sociales de la salud. Estos mismos enfoques serán considerados en el ASIS.

Consolidar capacidades técnicas, analíticas y de decisión de los profesionales que laboran en las entidades territoriales de salud a nivel técnico y político, así como en los demás actores del SGSSS, mediante el manejo y uso de herramientas informáticas, estadísticas y epidemiológicas para el ASIS.

Recolectar datos fuente de información de la gestión del procedimiento

Generar informe de actividades basado en la fuente de información recolectada y el comportamiento.

Enviar informe de gestión del procedimiento y sus anexos

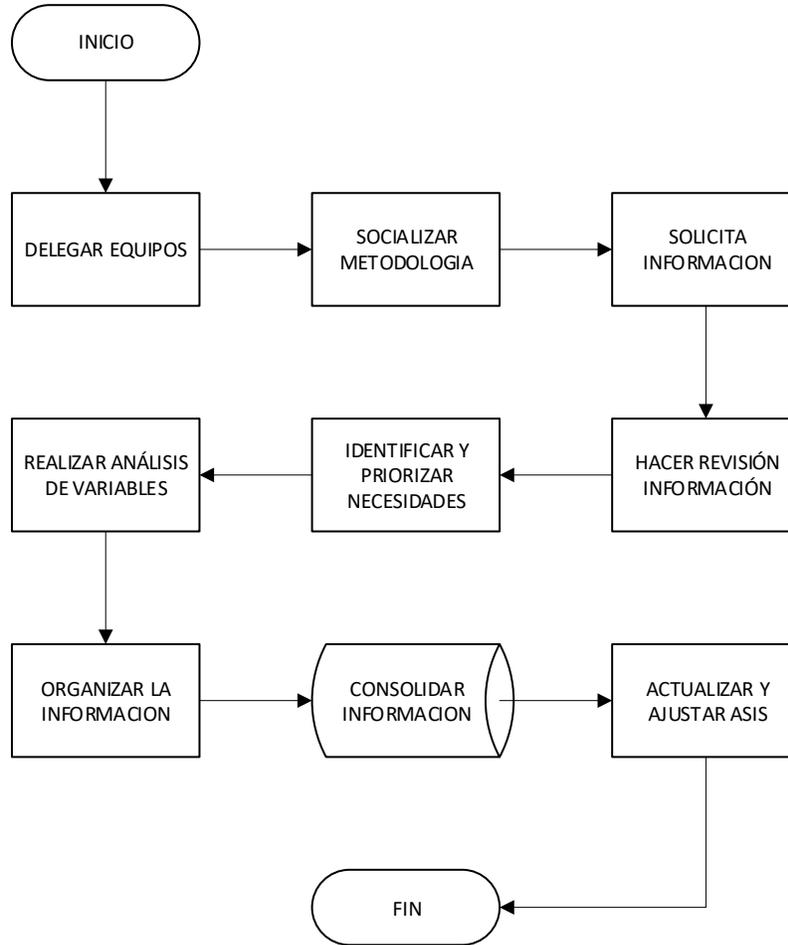
**6. DESARROLLO**

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Delegar al equipo técnico competente con representación de las diferentes direcciones. Y gestionando la representación de los demás sectores.	Profesional Universitario	Anual
2	Socializar la guía metodológica vigente adaptada por la SSD de acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Profesional Universitario	Anual
3	Solicitar desde la Planeación la información	Profesional	Anual

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS****VERSIÓN:002****PROCESO: GESTIÓN SALUD  
PROCEDIMIENTO: GESTIÓN ANÁLISIS SITUACIONAL  
EN SALUD****FECHA: NOV 2019****CÓDIGO:  
GSA-SP-PR-S1-O1-03****OFICINA VIGILANCIA SALUD PUBLICA****PÁGINA:6-8**

<b>No</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>
	requerida de acuerdo a los lineamientos establecidos en la guía metodológica.	Universitario	
4	Hacer la revisión por parte del equipo de ASIS, de las posibles fuentes de información. Revisión y exploración de la información de acuerdo a los criterios establecidos.	Equipo ASIS	Anual
5	Identificar necesidades y priorizar Haciendo partícipe a la comunidad del proceso, Definiendo el tipo de información que aporte al análisis de determinantes estructurales e intermedios.	Profesional Universitario	Anual
6	Realizar un análisis interno de las variables propias de cada subsistema, análisis externo de comparación de variables con respecto a las categorías previamente definidas.	Profesional Universitario	Anual
7	Organizar la información encontrada por medio de la georreferenciación, contribuyendo a definir particularidades de algunas regiones o municipios.	Profesional Universitario	Anual
8	Consolidar el documento final del Análisis de Situación de Salud que sirva para la toma de decisiones. Socializándolo a través de diferentes medios de difusión.	Profesional Universitario	Anual
9	Actualizar y ajustar el ASIS de forma bianual.	Profesional Universitario	Bianual

**7. DIAGRAMA DE FLUJO**



## 8. REGISTRO

Informes De Gestión, Actas De Convocatoria, Actas De Mesas De Trabajo Y De Priorización Lista De Asistentes, Acta De Conformación Del Equipo.

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS****VERSIÓN:002****PROCESO: GESTIÓN SALUD  
PROCEDIMIENTO: GESTIÓN ANÁLISIS SITUACIONAL  
EN SALUD****FECHA: NOV 2019****CÓDIGO:  
GSA-SP-PR-S1-O1-03****OFICINA VIGILANCIA SALUD PUBLICA****PÁGINA:8-8****9. HISTORIAL DE CAMBIOS**

<b>REVISIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>MOTIVO DEL CAMBIO</b>
2	Octubre 2019	Documentación De Procedimiento Según Normatividad.